



PUNTA ARENAS, Enero 04 de 2010

NUM. 01 .- (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°4554 de 30 de diciembre del 2009, referido a Convocatoria a Sesión Extraordinaria para el día de hoy;
- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; 4501 de 28 de diciembre del 2009;

**DECRETO:**

**RECTIFÍCASE**, el Decreto Alcaldicio N°4554, de fecha 30 de diciembre del 2009, mediante el cual se convoca a Sesión Extraordinaria al Honorable Concejo Municipal, para hoy, a las 15:45 horas, en los siguientes términos:

DONDE DICE	Convocase a Sesión Extraordinaria N° 1 al Honorable Concejo.....
DEBE DECIR	Convocase a <u>Sesión Extraordinaria N° 28</u> , al Honorable Concejo.....

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE** a los señores Concejales, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



JUAN CISTERNA CISTERNA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Sra. (es) Concejala (es)
- Sr. Alcalde
- **Directores Municipales**
- Concejo
- Archivo.-